







www.senado2010.gob.mx

www.juridicas.unam.mx

MICHOACAN I DISTRITO

"Si el Congreso Constituyente de 1917, ha hecho una Magna obra, ésta sin duda es la gloriosa ley obrera, que fué la principal real promesa de la revolución iniciada en 1910".

JOSE P. RUIZ

Nació en el año de 1878 en el pueblo de Capula, Municipio de Morelia. Michoacán, donde recibió la instrucción elemental, para posteriormente pasar al Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, y después a la Escuela de Medicina, donde se recibió el 27 de octubre de 1907. Ejerció su protesión durante algunos años y al inicio de la Revolución Constitucionalista, acaudillada en Michoacán por el general Gertrudis Sánchez, se unió a las fuerzas como médico castrense. Fundó al triunfo de la Revolución el Hospital Militar de Morelia, en el local que ocupó el Convento de San Diego, para la atención de soldados. Después de participar en la batalla de Celaya, el gobernador de Michoacán, Alfredo Elizondo, lo nombró director de la Escuela de Medicina. Fue electo Suplente del diputado Francisco Ortiz Rubio, quien no acudió a Querétaro, por lo que asistió el doctor Ruiz. Después del Constituyente, fue electo nuevamente para la XXVIII Legislatura y se retiró al ejercicio de sus labores. Falleció el 11 de diciembre de 1962.

Dr. José P. Plus Diputano de Originario plente for de Caprula el 1496 F. de la Monn au Michin defendedade eren, on for de eloreira On el Congreso Const; luyante de 1914 most acio when anyma when ist in Lunder ed la glorioce ley stress, ghe qui la planer frat promise de la revo Quain iniciam en 1810. Eneretaro de arlega 34 enero m 1912

MICHOACAN II DISTRITO

"Las leyes que emanen del Congreso Constituyente serán el corolario de la revolución constitucionalista".

ALBERTO PERALTA

Nació en Hermosillo, Sonora en el año de 1890, siendo sus padres Teodoro Peralta y Josefina Rodríguez Peralta. Por sus violentas reacciones ante las imposiciones de las autoridades y las censuras que emitia, fue conducido a prisión en tres ocasiones. Cuando se integró en 1909 el Club Antirreeleccionista, que dirigia don Adolfo de la Huerta, fue uno de los que firmaron el Acta Constitutiva por lo que las autoridades políticas de Guaymas. pidieron que fuera despedido de su empleo. Aunque no pudo empuñar las armas en la Revolución del Apóstol Madero, fue uno de los más grandes propagandistas. Durante el cuartelazo de Victoriano Huerta, juntó un destacamento en el Río de Sonora, de 150 elementos, que unió al Constitucionalismo. Se retiró temporalmente del ejército, regresando para ser Administrador General de Bienes Ausentes con jurisdicción en todo Sonora. Cuando Villa desconoció el mando de Carranza, en Santa Ana, Sonora formó un contingente y se sumo a las huestes de Benjamin G. Hill y de Plutarco Elías Calles Representó a Morelia en el Congreso Constituyente. Con licencia ilimitada del ejército, desempeño los siguientes cargos. Diputado Federal por Acámbaro, Guanajuato, donde se radicó. Alvaro Obregón lo designó Oficial Mayor de la Contraloria General de la Nación y presidente de la Comisión Reorganizadora de Secretarías y Departamentos de Estado, Gerente Liquidador del Ferrocarril Nacional de Tehuantepec y luego se dedicó a la agricultura y a la mineria. El presidente Pascual Ortiz Rubio, lo designó subjete de la Policía del Distrito Federal y asumió la jefatura por encargo, pasando a ser Jefe del Departamento de Licencias e Inspección del Departamento Central Falleció el 1o de septiembre de 1950 y está enterrado en el Lote de Constituyentes en la ciudad de México.

alleul Ferall Tegundo De The Elech-Mr. Sonon rul de 25 aus Michreca Inques el 8 de Mays de 1913 como Comandante del Cuertos doludario de Per de Amon Las leyes que emanen del Congreso Constituy ente Almail el corolares de la reordiein constituendelis /act Suall

MICHOACAN III DISTRITO

"Cuna y sepulcro; noche y alborada eres para la Historia, ciudad bella; marco colonial en que una estrella finge cada mujer a la mirada.

Nace en tu seno la explosión sagrada de Independencia que esplendor destella y alza un Imperio su postrer querella, al rodar una testa coronada...

Hoy en tí se sepulta a la Mentira, miraje deslumbrante que en su gira arrastró a los caudillos con su grey.

Y surge, nuevo Lázaro, la egida que acoraza a los pueblos en la vida contra la muerte y contra el mal: ¡La Ley!".

CAYETANO ANDRADE

Nació en la ciudad de Moroleón, Guanajuato el 7 de agosto de 1890, siendo hijo de Ramón Andrade y Francisca López. Estudió la primaria en la Escuela Oficial Número Uno en Morelia, preparatoria y profesional en el Colegio de San Nicolás, en Morelia, donde se recibió de médico el 23 de enero de 1914. Siendo estudiante fue profesor de Escuela Primaria, profesor de Lengua Nacional en la Normal y Catedrático del Colegio de San Nicolás. En 1910 organizó una manifestación de protesta en contra del Gobierno del Estado por lo que es expulsado de la Escuela de Medicina. En 1911 recorre el Estado como propagandista del doctor Miguel Silva, maderista y en 1955 funda la Casa del Obrero Mundial en Morelia. En 1916, fundó el Partido Democrático "Benito Juárez". Diputado Constituyente en Querétaro. De 1917-1918 diputado a la XXVII Legislatura. En 1924 diputado federal y en 1928, diputado local por Guanajuato y nuevamente en 1952 diputado federal. De 1953 a 1958, jefe de la Oficina de Prensa de la Secretaría de Gobernación y director del Diario Oficial, falleciendo en la ciudad de México el 10 de junio de 1962.

the Cayetano Andras 3 to Suchita Elecoblineing com-Total de Michonnia prendiculo se te saal cunt conference cable no solo ele dos ency Tiles de reserving out assured, la cintary de Mose rine las pregum time y los attenti soldesfeeles I willy resulo Tempara de cipies de Villa Mo. la Asserman Pa below, Courses, How. hicken de Entre " miquer Santa houtes" Ama Maya, Portenormente he side Buesty mais law teleneine de los diamest 25-A Charey fam Ma relucionensis - Ll Renovador y "El reldel Mante. Me candidating Eday: 26 and, 5 meres, Combate " goolah. nostanin per eso-13 dist. mader en destidos ciaciones observes. publicationes. Queretaro A Davis Parkawa Jaimes, cont Luna y repulero; noche y alborada. ered para la Historia, ciudas bella Mrawi Esternal en que una extrella Juge care muyer a la mindo. proce en to sens la explosion sagradade Independencia que explendor destella y algo un Imperio su porter querella, al sociar ema testa consusta, una Hoy en ti se repella a la Mentina, miraje deslumbrante que en sur gira execution los candilles con son grey. I rusge, men Rigan, la agion que asraga a los pueblos en la sista, contra la mueste y cantin el mut: i ha hey! Cay Same autraday men 20 de 1912

MICHOACAN IV DISTRITO

"No hay evolución sin revolución. Pruebas: Sin haber surgido la Revolución Constitucionalista no se estuviera lavorando la actual Constitución que trae grandes veneficios al Pueblo Mexicano".

URIEL AVILES

Nació en Zitácuaro, Michoacán, el 25 de enero de 1885. Estudió la primaria en su lugar de origen y desde joven se apasionó por la lectura de todo tipo de obras literarias. Se dedicó a la tipografía en las imprentas del lugar. Se afilió al Partido Liberal, cuyos miembros a principios de siglo eran muy numerosos en Zitácuaro. En 1909 fundo el periódico "El ideal", para combatir al gobierno de Portirio Díaz. Atacó la administración del gobernador de Michoacán, Aristeo Mercado. Se dio de alta en las fuerzas revolucionarias constitucionalistas, osfentando el grado de coronel. En 1916 electo Diputado Constituyente. Posteriormente figuró como diputado en las legislaturas XXVII, XXVIII y XXIX. Fundador de los periódicos "El Ariete", en Zitácuaro: "El Día" en Morelia, y "La Gaceta" en Puebla. Falleció en la ciudad de México el 27 de enero de 1956.

Almed Chrills Deputado (magnaria por el 48 de la He-Diebiti the fruit de Michroson Marida of de 1885. No kay enstuein en revolusim Pruevus. Lin haber aurgists la Revolución Constiducionalista no se co-Smeere Convende la actual Constitue sion que krac grandes veneficios al Tueble My Sacres. Queretaro Conero 25 de 19.

MICHOACAN V DISTRITO

"El triunfo definitivo de la Revolución en el orden político consiste en no transigir con los enemigos.

La observancia estricta de la Constitución será el aseguramiento de nuestros ideales revolucionarios".

GABRIEL CERVERA

Nació en Villa Guerrero, Coahuila, el 6 de julio de 1885 siendo hijo de Gabriel Cervera y María de Jesús Riza. Hizo sus estudios primarios en Saltillo, Coahuila y en la Escuela Normal de Coahuila se recibió de profesor, siendo director de Primarias en Piedras Negras, hasta los últimos días del año de 1910, en que abrazó la causa revolucionaria, formando parte de los "Carabineros de Coahuila" al mando del general Alfredo Elizondo, ascendiendo a Coronel. A la muerte de Madero se unió al Constitucionalismo y participó en la lucha armada en Michoacán, Jalisco y Guerrero. Electo Diputado Constituyente en 1916, siendo ya General Brigadier. Fue posteriormente Jefe de Cuarteles y Guarniciones de la Secretaría de Guerra y Marina. En 1914 ocupó la Presidencia del Partido Revolucionario Mexicano en Coahuila, y luego fue gobernador interino y de 1942 a 1945 Presidente Municipal de San Pedro de las Colonias. En 1948 recibió su retiro por antigüedad del ejército, así como la Medalla de la Legión de Honor Mexicana, siendo general de División. Falleció en Saltillo, el 7 de julio de 1958.

Cornul Gabriel Reeven is at a ser fucion 5 Diet Chel ner 1885. L. Bus mus Out. Inguir - E Revel michonen. In angel D.T al 24 de Sourge al 1/3 El humfo deficitivo on la Revoluen no transiger con be evering. La observancia estrata de la cristi de muestros itches sevolucion Queritaro de artiaga 30 de trus de 19/7 GREGIEVERA

MICHOACAN VII DISTRITO

"Siendo el Ejército un elemento esencialmente consumidor, el Erario Nacional dará un gran paso, cuando se convierta en elemento productor el número abrumador de Jefes y Oficiales que polulan en las calles y cantinas, pregonando hazañas militares que no han tenido".

SALVADOR ALCARAZ ROMERO

Nació en el año de 1880 en la entonces Villa de Huetamo de Núñez. Hizo sus estudios en esa población y la enseñanza preparatoria en el Colegio Auxiliar del Seminario, en Pátzcuaro y la terminó en el Seminario de Morelia. Sus estudios protesionales los hizo en Morelia, donde se recibió de ingeniero civil. Se adhirió al movimiento Maderista y más tarde se levantó en armas en contra de Victoriano Huerta. Una notable enseñanza realizó en la lucha armada Salvador Alcaraz, y que consistió en irse caminando por la sierra, atravesando lugares inhóspitos desde Huetamo hasta Piedras Negras, Coahuila, para informar al Jefe Constitucionalista Venustiano Carranza, de las operaciones que desarrollaban los militares y tuerzas michoacanas bajo las órdenes de Gertrudis Sánchez, y Renteria Lozano. Obtuvo el grado de coronel del ejército y fue Diputado Constituyente. Falleció en la ciudad de México el 15 de abril de 1949.

Salcarak Romero. 7º Distrito Haustamo Electoral mich. del Estado de Michae Sicurdo el Escreto un elemento warming concumider, it From placional dara un gran haso, mando se convierta en elemento broductor et numero abrumados de Teles y Opinioles que loubulan en las calles y Eanti. mas, oregonando hararias mi litates que no han tenido. Juerelain, Entero 29,06/9/2 & Charas P

MICHOACAN VIII DISTRITO

"Esforcémonos porque la labor del actual Congreso Constituyente sea eminentemente patriótica y que por tanto redunde en el bienestar del país, impulsándolo en un positivo progreso y dándole la ansiada paz. En esta benéfica tarea, alejemos aún la más ligera tendencia a la dictadura y al obscurantismo. Me complace altamente que tales hayan sido las honradas miras de la mayoría de los michoacanos que somos representantes de diversos Distritos y de todos los 'nicolaitas' que indeleblemente llevamos grabados en nuestras almas enseñanzas de libertad que aprendimos en el histórico plantel consagrado por Hidalgo, Morelos y Ocampo".

MANUEL MARTINEZ SOLORZANO

Profesor y médico cirujano, nacido en Morelia, Michoacán, el 14 de abril'de 1862. Desde muy joven se dedicó a impartir sus conocimientos en Ciencias Biológicas en el Colegio de San Nicolás, llegando a ser un notable especialista en el ramo. Dirigió durante muchos años el Museo Michoacano, enriqueciéndolo con colecciones botánicas y de mineralogia, producto de sus investigaciones. Escribió además ensayos y estudios diversos sobre plantas michoacanas, tales como "Breves noticias acerca de algunos productos volcánicos de las inmediaciones de Morelia", "Impresiones de Plantas en Rocas Basálticas", "Plantas Indigenas". Formó parte del X Congreso Geológico Nacional celebrado en la ciudad de México. Diputado Constituyente. Posteriormente, Regente del Colegio de San Nicolás; y falleció el 14 de diciembre de 1924.

In & Namuel C. Northy Foldingers.

Segent del Carago P. 7 C. de Jone Rolas de Exforcements proper to teles to to Konstituegent to someon largent private of went or strengt in a liverested step point impulsandole en un poutros progresso y dandele I'm esta beniefica to orte apole ta origination has jennes aum la mas ligera tendencia a la dicta dura y al observantismo cle complete all amonte que tales havyon tide has harmaday manay as he mayorid in les analogiones que sono representante el diwere districted in the policy of micolandar you made to the more many in a supplier of these of Con investment of the total of a government in a fine to the surger of the series of t

MICHOACAN IX DISTRITO

"Así como las terribles tempestades hacen salir de su cauce a los ríos y arrastran en su impetu incontenible todo lo viejo, lo vetusto y lo carcomido, dejando en los campos el limo fecundante que llena las espigas de vigorosos y sanos frutos; las revoluciones formidables que sacuden los pueblos que destruyen los regimenes podridos y dictatoriales, dejan el campo fecundado con la sangre de los mártires para levantar sobre la ruina de su devastación, los gobiernos que encausarán el progreso haciendo florecer nuestras esperanzas.

Trabajemos con fe para coronar con el éxito nuestras aspiraciones".

MARTIN CASTREJON

Nació en la Hacienda de San Pedro Jorullo en 1879, estudiando en el Colegio de San Nicolás, no terminando ninguna carrera por dedicarse a la agricultura. se afilió al Partido Liberal, siendo designado Prefecto del Distrito de Tacámbaro al asumir la gubernatura del Estado el doctor Miguel Silva. A la muerte de Madero abandonó este puesto y tomô las armas para defender al Ejército Constitucionalista. Unió sus tropas a las de los generales Gertrudis Sánchez. Joaquin Amaro, José Renteria Luviano y otros y presentaron térrea batalla a las fuerzas de Victoriano Huerta, atacando Tacámbaro y Pátzcuaro, Al triunfo de la Revolución fue nombrado Jefe Militar de la Zona de Uruapan, puesto que abandonó por no estar de acuerdo con las ideas del ya gobernador Gertrudis Sánchez, por lo que trajo su contingente a México, donde recibió órdenes de Venustiano Carranza de dirigirse a Veracruz, que acababa de ser desocupado por las tropas invasoras anglo norteamericanas. Fue electo Diputado Constituyente al Congreso de Querétaro. A la caída de Carranza, desconoció el "Plan de Agua Prieta" y el gobierno emanado del mismo y se trasladó a Michoacán, donde se levantó en armas, habiendo muerto en esa expedición militar el 4 de abril de 1920.

Grab. Martitashiji Hauenda de 9º District 6 In Pedro Coulle de mich. Ario de Oh. 8. de Rosales. 1881 -Vinerese o la undarion el 28 de Abril de 1911 Asi some las tembles tempestades ha un salir de su couse a les sus y airastion en su impeter encontemble tede le vige la whiste y le car comodo, dejando en los cambos el limo freundante que lleva las espegas de rigorosos y vanos fuitos, las revoluciones formedables que sameter los pueblo que destruyen les regimenes podredes y distats riales defen il ramp frumbado con la sangre ele en martires para levantas sobre las reline de su devestación, los gebiotos que encouvaran el progress havendo Hower nuestras seperangas I Tralejemos con fe, para comanden el inite muchas asperderonse.

MICHOACAN X DISTRITO

"La libertad es la vida de los pueblos y la justicia su felicidad: por eso la Revolución política inicida, que bajo la dirección del C. Venustiano Carranza, ha realizado esos principios tan preciosos como fecundos, es la vida y la felicidad de la Nación Mexicana".

ALBERTO ALVARADO

Nació en la ciudad de Pátzcuaro. Michoacán, en el año de 1878. Sus estudios primarios los hizo en su ciudad natal y los profesionales en el Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, donde se recibió de abogado. Ejerció su profesión en su ciudad natal y fue uno de los elementos oposicionistas a Porfirio Diaz y al gobernador de Michoacán, Aristeo Mercado. Fue desterrado político enviado al penal de las Islas Marías por ser simpalizante de la lucha revolucionaria y de las ideas constitucionalistas, siendo enviado junto con otros dos destacados michoacanos, Cristóbal Ruiz Gaytán y Sidronio Sánchez Pineda, salvándose de correr la misma suerte el profesor Jesús Romero Flores, por la oportuna intervención de los diputados Tranquilino Garcia Márquez y Enrique Domenzain. Al friunto de la Revolución obtuvo su libertad y fue electo Diputado Constituyente por Pátzcuaro. Falleció el 2 de mayo de 1933.

Tie. extrute extranale Dibutado al Congress amelity onto por el 10 9 it electral del totall de Milhocian Oriando de More Merstumma ling Capital del no deede do munho Estaam de 1910 De 51 arms de charles La libertate or la rida de la lancher y la justiin in relicidad por us la Perdadon Solition und once bayo la firección del 6. Tennitario ba mairo, Ha realizado esto framifiro fan freeis in tomo femilos or la vido y la felindad de la Mauon Mericana. Inordaro de epleago 20 de mon de 114. Ja Abouts Moundo

MICHOACAN XI DISTRITO

"La última esperanza de los revolucionarios radicales era el Congreso Constituyente.

El cumplimiento de esas promesas en nuestra Constitución será el engrandecimiento de la Patria.

Matar el Clericalismo para hacer un pueblo conciente en México, este es mi ideal".



JOSE ALVAREZ

Nació en la ciudad de Zamora, Michoacán el 1o. de abril de 1885, siendo sus padres José Ma. Alvarez v Manuela Alvarez. Realizó sus estudios en su ciudad natal hasta recibirse de contador. Colaboró en los periódicos "El Sermón de Cura" y "Acción". En 1911 funda en Zamora el "Club Democrático Francisco I. Madero" y posteriormente el seminario "El Demócrata Zamorano". Fue prefecto político del distrito de Zamora, en 1914 se unió a las tuerzas del general Joaquin Amaro, en 1915 Presidente Municipal de Morella y en 1916 secretario particular del Gobernador de su Estado. Fue electo Diputado al Congreso Constituyente de Querétaro por Uruapan, carácter con el que participó en la elaboración del artículo tercero constitucional proponiendo que la educación se denominara como científica en vez de laica. También intervino en la redacción del artículo 21, en beneticio de los trabajadores sobre las sanciones Participó en los debates de los artículos 27 y 123 y fue redactor de los proyectos de Ley Agraria y Obrera y de la Reglamentaria del artículo 130 constitucional, que fue aprobada y que reglamento el número de ministros de los Cultos Religiosos. Perteneció al Grupo Radical de los "Jacobinos", que fundó conjuntamente con el profesor Alfonso Herrera. Fue condecorado por el Gobierno de Bélgica como "Comendador de la Orden de Leopoldo II", recibió las medallas 2a., 3a., 4a. y 5a. clase por Perseverancia que le otorgó el gobierno de la Nación, así como la Medalla al Mérito Revolucionario, y fue reconocido como miembro de los Veteranos de la Revolución y declarado Miembro de la Legión de Honor Mexicana. Falleció en la ciudad de México el 7 de mayo de 1973

(v. josé ahares AMD estrato Unafrano le. General La última esperanza de los revolucionarios radicales dera el Jangres Fourteluzente worth Toustitusion sola el engrade convento de la Patrin haver fortar el Clericalismo para Mècres este es mi ideal. Lucieturo Como 23 de 1917.

MICHOACAN XII DISTRITO

"El Ciudadano Carranza, al convocar al Congreso Constituyente, dio el paso más seguro para consolidar definitivamente las conquistas de la revolución.

JOSE SILVA HERRERA

Nació en Cotija de la Paz. Michoacán en el año de 1875, habiendo hecho sus estudios primarios en su lugar de nacimiento. Sus estudios preparatorios y profesionales en la ciudad de Morelia, donde se recibió de abogado. Ocupó diversos puestos en la Judicatura, siendo designado Juez de Primera Instancia en los Distritos de Jiquilpan, Apatzingán y La Piedad de Cabadas. Fue electo diputado al Constituyente por Apatzingán, pero con anterioridad en 1912 había formado parte del Congreso en la llamada Diputación Maderista. Volvió a ser nuevamente diputado en la XXVIII Legislatura Federal. Más tarde se dedicó al ejercicio de su profesión en Morelia, donde falleció el 19 de abril de 1932.

Diputado porce 12º Origina. Distribe. sio ple lectoral Catiga de Mi -Michoacas choucan Scerfedario da que s Presidente Il Condadan Carransa al convocar al Congress Constituyente di al paso mas sagure para consolidar definitivamente las conquistas de la Re Quaretar En: 31 de 1914 Votes ilva florera.

MICHOACAN XIII DISTRITO

"Las leyes dadas por el Congreso Constituyente, serán la salvación de nuestra Patria".

RAFAEL MARQUEZ

Originario de Tepaltepec, Michoacán, donde nació en el año de 1882, lugar donde hizo sus estudios primarios. En el año de 1910 supo de los levantamientos en contra del gobierno de Portirio Díaz que venían del norte del país, por lo que se levantó en armas y se unió en las inmediaciones de Pátzcuaro a las fuerzas del General Marcos Méndez, que tue jefe de la Revolución Maderista en el Estado de Michoacán. Se afilió al "Plan de Guadalupe" a la caída de Madero y reconoció la autoridad de Venustiano Carranza. Siendo coronel fue electo diputado por el Distrito de Aguililla para acudir a Querétaro, firmando nuestra Constitución como Representante. Popular. En el año de 1923, al ser sitiada la ciudad de Morelia por las tropas "delahuertistas", se estacionó al sur de Morelia, en el pueblo de Santa María, y sus tropas fueron rodeadas por el enemigo. Ante la certeza de que sería apresado, sacó una pistola de entre sus ropas y de un certero disparo se mató el 12 de enero de 1923.

Buface margnes 13: 6 intarto Febratiamichraean 24 de Oxtubre 1884 Ingreso a bu marke du 1914 7 derd 7me Las leyes dadas por el langueso Caustilingen. le, peran la salvación de nuestra Catria, Aneretaro, 30 de Emero 1917 Rahelmargues.

MICHOACAN XV DISTRITO

"Creo que las ideas netamente radicales de la nueva constitución llevarán al Pueblo Mexicano indefectiblemente a su progreso".

FRANCISCO J. MUJICA

Nació el 3 de segtiembre de 1884 en Tingüindin, Michoacan, siendo sus padres Francisco Mújica Pérez y Agapita Velázquez. Terminada su instrucción primaria en su lugar de nacimiento, fue trasladado al Seminario de Zamora, pero no sintiendo vocación eclesiástica se dedicó a desempeñar empleos en el ramo rentístico. Siendo Administrador de Rentas de Chavinda, estalló la Revolución Maderista, y Mújica dejó su empleo y se traslado a San Antonio, Texas, Estados Unidos, para ponerse a las órdenes de la Junta Revolucionaria. Se incorporó a las armas del General Lucio Blanco, quien lo nombro Capitán, siendo uno de los acompañantes de Madero en la batalla de Casas Grandes. Después de los tratados de paz entre los revolucionarios, y el gobierno de Porfirio Díaz, se le nombro Delegado de Paz en Michoacán. En 1912 cuando realizaba una comisión del Presidente Madero en Coahuila, donde era pobernador Venustiano Carranza, ocurrió la Decena Trágica, por lo que no reconoció con Carranza el gobierno de Victoriano Huerta y lanzaron el "Plan de Guadalupe", iniciándose la Revolución Constitucionalista, participando en muchos combates hasta llegar a ser General. Al triunto de la Revolución desempeño diversos puestos como Jefe de la Aduana Marítima de Veracruz y Gobernador Preconstitucional de Tabasco. Fue Diputado Constituyente por Zamora siendo una de las figuras más relevantes de dicho Congreso. Posteriormente fue gobernador del Territorio Sur de Baja California, Jefe del Resguardo del Penal de las Islas Marías, Gobernador del Estado de Michoacán y Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas. Falleció en la ciudad de México el 12 de abril de 1954.

Gal Juan Jon migica Vecino de Zango naciós en Tin girinden Wil Distrito el aus de 1884 el por day Michoacan. Lugaria la nortución arun No que las was un Jamut radicales de la u ar constitución llevare al Buello Mexicano mor reliblement a su progreso

MICHOACAN XVI DISTRITO

A ese Congreso concurrimos 218 diputados; en esa histórica reunión se estudiaron a fondo todos los problemas de nuestra patria con una larga visión para la felicidad de los mexicanos: el Artículo Tercero que postula la educación laica en todos los planteles de enseñanza; el Artículo 27 que cimenta el problema agrario y la defensa de la tierra en favor del campesino; el Artículo 123 que se refiere a los derechos del trabajador asalariado y el Artículo 130 que estatuye las relaciones entre el Estado y las instituciones llamadas iglesias: artículo inspirado en las Leyes de Reforma y en el pensamiento juarista; nuestra Constitución es uno de los monumentos jurídicos más importantes del mundo moderno y México disfrutará de él durante muchos años.*

* Fragmento del discurso pronunciado por el Constituyente Jesús Romero Flores al recibir la Medalla Belisario Domínguez del Senado de la República, el 7 de octubre de 1976.



JESUS ROMERO FLORES

Nació el 28 de abril de 1885 en La Piedad Cabadas, Micheacán, en donde hizo sus estudios primarios pasó luego a Morella para estudiar la Preparatoria. El 7 de octubre de 1905 se graduó como Profesor de Instrucción Primaria en el Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo. Ejerció el Magisterio en las escuelas de Tangancicuaro, La Picdad Valle de Santiago, Guanajuato, Celaya, Guanajuato y la escuela "Pensador Mexicano" en la ciudad de México. Al triunte de la Revolución Constitucionalista en 1914, el gobernador de Michoacán, el general Alfredo Elizondo, fue nuevamente director de Instrucción Pública en el Estado. Después en el año de 1915, tras de la batalla de Celaya. y siendo gobernador de Michoacán, el general Alfredo Elizondo, fue nuevamente director de Instrucción Pública de Michoacán y fundó en Morella la Escuela Normal para Profesores. En la ciudad de México, fue profesor de las escuelas secundarias 3 diurna y 6 nocturna, director fundador de la escuela nocturna "Plan de Ayutla", rector de la Universidad de Michoacán en 1943, jefe. del Departamento de Historia del Museo Nacional de Historia, Arqueología y Etnografia, Diputado al Congreso Constituyente, Nuevamente diputado por Michoacán entre 1922 y 1924 y de 1924 a 1926, senador de la República entre 1964-1970. Recibió la medalla "Ignacio M. Altamirano" por cincuenta años de ejercicio dentro del magisterio. El gobierno de Michoacán, le concedió la medalla "Generalisimo Morelos y el Senado de la República, la Medalla "Belisario Domínguez", en 1956. Ese mismo año, tue condecorado como Veterano de la Revolución por la Secretaría de la Defensa Nacional. Ha recibido un sinnúmero de distinciones de sociedades científicas y culturales y ha escrito varios libros de Historia y Literatura. Actualmente es director de la Biblioteca Pública "Melchor Ocampo" de la Cámara de Senadores y es presidente de la Asociación de constituyentes de 1917.



A ese Congreso concurrimos 218 diputados; en esa histórica reunión se estudiaron a fondo todos los problemas de nuestra patria con una larga visión para la felicidad de los mexicanos: el Artículo Tercero que postula la educación laica en todos los planteles de enseñanza; el Artículo 27 que cimenta el problema agrario y la defensa de la tierra en favor del campesino; el Artículo 123 que se refiere a los derechos del trabajador asalariado y el Artículo 130 que estatuye las relaciones entre el Estado y las instituciones llamadas iglesias: artículo inspirado en las Leyes de Reforma y en el pensamiento juarista; nuestra Constitución es uno de los monumentos jurídicos más importantes del mundo moderno y México disfrutará de él durante muchos años.**

^{*}Fragmento del discurso pronunciado por el Constituyente Jesús Romero Flores al recibir la Medalla Belisario Domínguez del Senado de la República, el 7 de octubre de 1976.